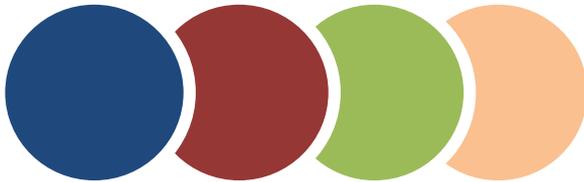




Políticas Institucionales



Son una declaración de principios generales para orientar el logro de los objetivos misionales.

Estas políticas parten del reconocimiento del marco legal y son transversales a toda la empresa. En ellas se establecen directrices generales para todos los niveles y cargos de la organización en concordancia con el modelo de gestión institucional y MIPG.

Contenido

(Hacer clic sobre cada política para ver)



Política de Planeación Institucional



Política Gestión Estratégica del Talento Humano

Política de Integridad

Política de Gestión del Conocimiento



Política de Servicio al Ciudadano

Política de Gobierno Digital

Política de Seguridad Digital



Política de Control Interno

Política de transparencia, acceso a la información pública y
lucha contra la corrupción



Política de seguimiento y evaluación del desempeño
institucional



Política de Calidad

Política Ambiental

Política general de Seguridad de la Información

Política en seguridad y salud en el trabajo



Política de Administración de Riesgos

Política de la Gestión Documental

Política de Calidad

Satisfacer los requisitos de nuestros clientes, ofreciendo productos y servicios de comunicación gráfica con calidad y oportunidad, mejorando continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos, con responsabilidad social, generando beneficios para la empresa, el Estado y la ciudadanía.



Política Ambiental

La Imprenta Nacional de Colombia es consciente de su responsabilidad frente a la protección del medio ambiente y se compromete a mantener el sistema de gestión ambiental, fortaleciendo prácticas sostenibles, orientadas a prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales negativos, producto de su actividad; propender por el uso eficiente y racional de los recursos utilizados para el cumplimiento de su objeto misional, así como el aprovechamiento de los residuos generados.



Igualmente, la Empresa se compromete con el mejoramiento continuo de su desempeño ambiental, para lo cual define y hace seguimiento a los objetivos y metas ambientales, y en la medida de sus posibilidades, investigará nuevas prácticas de producción que reduzcan el impacto ambiental, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y demás requisitos que se determinen.



Política de Seguridad de la información



“La Imprenta Nacional de Colombia como garante de la seguridad jurídica del Estado Colombiano, reconoce la importancia de identificar y proteger sus activos de información, asegurando su confidencialidad, disponibilidad e integridad; comprometiéndose a establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información enmarcado en el cumplimiento del ordenamiento legal y en concordancia con la misión, visión, objetivos estratégicos y valores corporativos de la Entidad”.



Política Salud y Seguridad en el trabajo

La Imprenta Nacional de Colombia, como Empresa Industrial y Comercial del Estado, cuya misión es ser garante de la Seguridad Jurídica del Estado colombiano, mediante la edición, impresión, divulgación y comercialización de las normas, documentos y publicaciones de las entidades del sector oficial del orden nacional, propende por el cuidado de la salud y seguridad de los servidores públicos, personal temporal, contratistas, clientes, proveedores permanentes o eventuales, en la ejecución de todas sus actividades empresariales.

La Gerencia se compromete en la destinación de los recursos económicos, físicos y humanos que permitan garantizar la ejecución de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, partiendo de la identificación de peligros y la valoración de los riesgos para determinar e implementar los controles necesarios en la prevención y cuidado de la salud, así como de la implementación del Sistema de Gestión que permita planear y establecer acciones verificables para lograr la mejora continua del SG-SST.

Igualmente se compromete a generar la participación activa de todas las partes interesadas en la Seguridad y Salud en el Trabajo para que se cumplan todas las actividades y programas establecidos para el cuidado de la salud y a cumplir con toda la normatividad vigente y demás requisitos legales establecidos por el Gobierno Nacional.



Política de Administración de Riesgos

“La Imprenta Nacional de Colombia como garante de la seguridad jurídica del Estado Colombiano, reconoce la importancia de identificar y proteger sus activos de información, asegurando su confidencialidad, disponibilidad e integridad; comprometiéndose a establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información enmarcado en el cumplimiento del ordenamiento legal y en concordancia con la misión, visión, objetivos estratégicos y valores corporativos de la Entidad”.



Política de Gestión Documental



La entidad declara su compromiso de implementar las mejores prácticas para la adecuada gestión de sus documentos e información mediante la ejecución, control y seguimiento de los diferentes instrumentos diseñados para tal fin.

Para ello la Imprenta Nacional de Colombia reconoce la importancia de los documentos que produce en el cumplimiento de su misión y los identifica como evidencia fundamental de los procesos institucionales e insumo para la toma de decisiones basadas en antecedentes, por lo tanto garantizará en todo momento la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información bajo parámetros técnicos de organización, seguridad, trámite, gestión, conservación y disposición, incorporando nuevas tecnologías de información y la comunicación que permitan satisfacer de manera más eficiente las necesidades de los funcionarios.



Política de Planeación Institucional



Objetivo General

Guiar y Orientar la Planeación Institucional de la Imprenta Nacional con el fin de fortalecer su gestión, garantizar el cumplimiento de la misión, lograr los objetivos institucionales y satisfacer las expectativas de los grupos de interés en el marco en el cumplimiento de la visión Institucional.



Objetivos específicos

- Orientar la implementación y los lineamientos establecidos en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, articulados con los Sistemas de gestión implementados.
- Armonizar y articular las diferentes estrategias, políticas y planes orientados al cumplimiento de la misión, visión, funciones y objetivos de la Imprenta Nacional.
- Fortalecer el direccionamiento estratégico de la Entidad en articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Armonizar y articular las estrategias, políticas, planes y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo.



Política Gestión Estratégica de Talento Humano



Fortalecer la administración del talento humano de manera integral, a través de la formulación e implementación de estrategias para la articulación de los procesos de selección, incorporación, desarrollo y retiro del servidor público, a través de programas de bienestar, capacitación, vivienda, seguridad y salud en el trabajo, entre otros, con el fin de brindar las bases necesarias de apoyo a la gestión misional de la Imprenta Nacional.



Objetivos específicos:

- Alinear todos los componentes que integran la Gestión del Talento Humano con los objetivos institucionales mediante acciones de mejoramiento continuo.
- Fortalecer las competencias y habilidades de los colaboradores por medio de las acciones de capacitación, inducción, reinducción e integridad de acuerdo con las necesidades identificadas a través de los diferentes mecanismos de recolección de información.
- Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos de la empresa y su desempeño laboral, generando espacios de bienestar e integración familiar, a través de programas que fomenten el desarrollo integral y la atención de las necesidades de los servidores y sus familias.
- Realizar las acciones operativas que garanticen el cumplimiento oportuno de la incorporación, administración, desarrollo y retiro del Talento Humano.
- Gestionar la seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lineamientos normativos y las particularidades de la entidad.



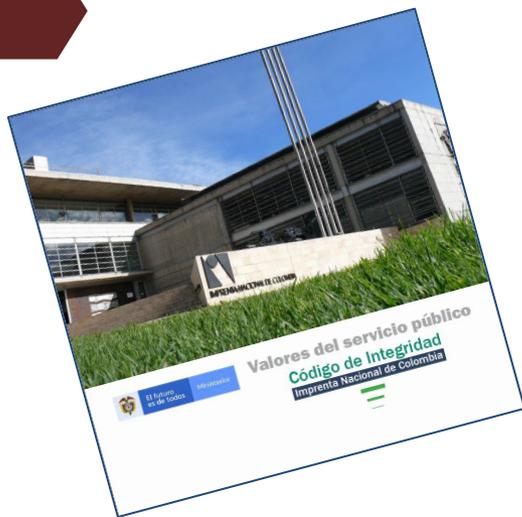


Política Integridad

La Imprenta Nacional de Colombia se compromete crear y mantener una cultura de integridad para que todos los servidores vivencien los valores y principios establecidos y mantengan un comportamiento coherente actuando en contra de las conductas de fraude, soborno y corrupción.

Objetivo general

Establecer lineamientos que permitan la construcción de una cultura de integridad, basada en los valores establecidos dentro del código de integridad de la Imprenta Nacional, como parte del fortalecimiento de la lucha contra la corrupción que lidera la entidad dentro de su gestión administrativa y misional.



Objetivos específicos

- Promover y fomentar los valores del servicio público, a través de la adopción, promoción, gestión y seguimiento del código de integridad.
- Proporcionar y establecer los procedimientos requeridos por la entidad, que permitan a los administradores, servidores públicos y colaboradores, conocer, prevenir y gestionar de manera oportuna los conflictos de interés que puedan presentarse en ocasión del ejercicio de sus funciones.
- Proteger a la Entidad de un posible riesgo de soborno al evitar el otorgamiento y recepción de regalos u hospitalidad que puedan considerarse sobornos o prácticas corruptas.
- Promover una cultura de prevención contra la corrupción a través de la implementación y fortalecimiento de mecanismos de control interno que permitan detección y tratamiento de los eventos que se presenten o los potencialmente riesgosos.





Política Gestión del conocimiento

Facilitar el aprendizaje y la adaptación de la Imprenta Nacional de Colombia a los cambios y a la evolución de su entorno, a través de la gestión de un conocimiento colectivo, que propicie su transformación en una empresa que, a través de su dinámica, facilite la innovación institucional con miras a ser más eficiente y productiva.

Objetivo general:

Promover el mejoramiento, evolución y continuidad de la gestión del conocimiento y la innovación en los procesos que se desarrollan al interior de la Entidad para generar valor, nuevas oportunidades de conocimiento y una mayor interacción entre los funcionarios de la Imprenta Nacional.



Objetivos específicos:

- Generar lineamientos para garantizar la identificación y transferencia del conocimiento, fortaleciendo los canales y espacios para su apropiación.
- Preservar el conocimiento a través del tiempo.
- Identificar y organizar la información y productos de los Centros de Gestión en la Entidad
- Intercambiar conocimiento, a través de redes con actores nacionales e internacionales, para apropiar las mejores prácticas de administración y gestión pública.
- Promover y posicionar procesos de innovación en la Imprenta Nacional



Política de Servicio al Ciudadano



La Imprenta Nacional de Colombia se compromete a fomentar y desarrollar al interior de la Empresa una cultura orientada hacia el servicio, de trato justo, cordial y equitativo y a mantener un proceso que asegure la atención a las partes interesadas a través del cual se podrán presentar quejas, solicitudes, reclamaciones, consultas e información referentes a sus productos y servicios, y a la gestión, a las cuales se les dará respuesta en el menor tiempo posible dentro de los términos previstos por la ley.

Objetivo general:

Garantizar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios y productos que la INC brinda a la ciudadanía, incorporando enfoques de atención diferencial (poblacional, de género y de derechos humanos).

Objetivos específicos:

- Facilitar la interlocución y comunicación efectivas entre la Imprenta Nacional y la ciudadanía, posibilitando la creación de mecanismos de participación y coordinación con otras instancias del gobierno.
- Fortalecer la interacción entre la ciudadanía y la Imprenta Nacional, para la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, atendiendo sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, y garantizando el goce efectivo de sus derechos así como el cumplimiento de sus deberes.
- Garantizar el acceso de los ciudadanos a los servicios de la Imprenta Nacional, a través de los diferentes canales dispuestos por la Entidad, como respuesta a las necesidades y expectativas de los ciudadanos, ofreciendo una atención oportuna y con calidad, bajo principios de racionalidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia, garantizando los derechos fundamentales y promoviendo el desarrollo social.
- Mejorar la prestación del servicio en la Imprenta Nacional haciendo partícipes a todas las dependencias de la Entidad, fortaleciendo la efectividad, colaboración y eficiencia, en pro de la satisfacción ciudadana.





Política de Gobierno Digital

Implementar servicios digitales de confianza y calidad que faciliten el acceso de los ciudadanos, ahorrando tiempo y dinero; lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información y tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento, el uso y aprovechamiento de la información.

Objetivo general:

Incentivar el uso y aprovechamiento de las TIC con el ánimo de fortalecer la relación Estado – Sociedad, teniendo como objeto consolidar lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital para la Imprenta Nacional de Colombia que mejore la prestación de servicios digitales, el desarrollo de procesos internos eficientes, la toma de decisiones basadas en datos y la satisfacción de los ciudadanos.

Objetivos específicos:

- Establecer procesos internos, seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de Tecnologías de Información de la Imprenta Nacional de Colombia.
- Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en los Manuales de Gobierno Digital y del modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
- Tomar decisiones basadas en datos, a partir del aumento del uso y aprovechamiento de la información de la Imprenta Nacional de Colombia.
- Contar con una arquitectura de T.I. que permita el manejo apropiado de la información y la optimización de recursos para el logro de resultados.
- Apoyar el uso de medios digitales.
- Implementar Servicios Digitales de confianza y calidad para facilitar la interacción de los ciudadanos con la Imprenta Nacional de Colombia.
- Mejorar el funcionamiento de la Imprenta Nacional de Colombia y su relación con otras entidades, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Fortalecer las capacidades de gestión de las tecnologías de información, a través del mejoramiento de la infraestructura TI, estándares, lineamientos y mejores prácticas para proteger y disponer de la información.
- Implementar la política de Seguridad y Privacidad de la Información con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, para apoyar su buen uso y la privacidad de los datos.
- Facilitar y brindar un adecuado acceso de los ciudadanos al portafolio de servicios que ofrece la Imprenta Nacional de Colombia



Política de Seguridad Digital



La Imprenta direccionará las estrategias y mecanismos necesarios para salvaguardar la información, minimizando riesgos y amenazas digitales externas e internas, junto con la implementación y comunicación de las responsabilidades que garanticen el cumplimiento de la Política Digital por cada uno de los colaboradores, proveedores, contratistas y/o terceros.

Objetivo general:

Implementar estrategias de la Política de Seguridad Digital para afrontar amenazas cibernéticas fortaleciendo puntos vulnerables y brindando protección de la información, siguiendo los lineamientos del modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI.

Objetivos específicos:



- Proteger los activos tecnológicos e información digital de la Imprenta Nacional de Colombia.
- Elaborar planes de contingencia para afrontar posibles amenazas, riesgos y ataques cibernéticos en el entorno digital, asegurando la continuidad del negocio.
- Promover buenas prácticas digitales dentro de la Imprenta Nacional de Colombia junto a contratistas, terceros, ciudadanos y público en general.
- Mejorar y hacer seguimiento de las medidas de seguridad digital implementadas en las plataformas usadas por la Imprenta Nacional de Colombia.
- Mitigar los riesgos de seguridad digital, siguiendo la metodología establecida.
- Implementar mecanismos de articulación con las autoridades definidas por el Gobierno Nacional para la identificación, prevención y gestión de incidentes de seguridad digital que afecten a la entidad



Política de Control Interno



Objetivo general:

Garantizar que la Imprenta Nacional en ejercicio de sus funciones, logre el cumplimiento de su misión y objetivos propuestos con eficacia, eficiencia y transparencia, acorde con los fines esenciales de Estado, las políticas establecidas en la materia a partir de principios, normas, acciones, métodos, procedimientos, controles y gestión del riesgo, promoviendo el mejoramiento continuo y la aplicación de mecanismos de verificación para la prevención y evaluación del Sistema de Control Interno de la Entidad.

Objetivos específicos:

- Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos de Control Interno de la Imprenta Nacional.
- Velar porque todas las actividades y recursos estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la Entidad, buscando la adecuada administración ante posibles riesgos que la afecten, de acuerdo a la normatividad legal vigente.
- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, en observancia de los fines esenciales del Estado.
- Garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de mecanismos para la prevención, verificación y evaluación.
- Velar porque la Entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional.



Política de Transparencia, acceso a la información Pública y lucha contra la corrupción



Objetivo general:

Garantizar el derecho de acceso a la información pública de la Imprenta Nacional así como prevenir riesgos de corrupción, fomentando una gestión ética y transparente para el cabal cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Objetivos específicos:

- Garantizar el derecho de acceso a la información pública en los procesos de producción, generación, entrega y divulgación de información pública de la Imprenta Nacional.
- Fortalecer el servicio de atención al ciudadano, facilitando el ejercicio de sus derechos de forma efectiva y eficaz para responder a las necesidades y expectativas de la ciudadanía y de los Grupos de Interés.
- Asegurar la gestión documental y el conocimiento que la entidad acumula con el tiempo, a través de la organización, conservación y disposición de la información pública de la Imprenta Nacional, facilitando el acceso a la ciudadanía y a los servidores públicos de la Entidad.
- Asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información que soporta la operación de la Entidad, garantizado una gestión eficiente, eficaz y transparente de sus recursos.
- Promover la transparencia, previniendo y controlando riesgos frente a cualquier práctica o conducta que pudiera considerarse corrupta.



Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional



Objetivo general:

Generar lineamientos que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales y el mejoramiento continuo mediante seguimiento, control y análisis de la gestión de la Imprenta Nacional, garantizando de manera coordinada la toma de acciones derivadas de las evaluaciones de desempeño institucional, diseñando estrategias que permitan la ejecución de la política.

Objetivos específicos:

- Diseñar métodos cuantitativos y cualitativos de seguimiento y evaluación de la gestión y el desempeño institucional (indicadores) y documentar la información proveniente del seguimiento y evaluación (informes, reportes, tableros de control, entre otros)
- Validar la información generada en los procesos de evaluación para garantizar que sea confiable, comprensible y útil para la toma de decisiones.
- Utilizar la información proveniente de los ejercicios de seguimiento y evaluación para formular o reformular planes, programas o proyectos
- Generar una cultura de retroalimentación constante para la toma de decisiones orientadas a la mejora continua.
- Promover el aprendizaje, la retroalimentación y la difusión de conocimientos e información relacionados con los resultados y lecciones aprendidas en los procesos de evaluación de la gestión institucional.

